Por Alejandra López
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Con una inversión de 300 millones de dólares, siete centrales eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que consumen combustóleo, pasarán a gas natural.

Enrique Ochoa, director de la empresa, señaló en conferencia de prensa que éstos equivalen a cambiar 4 mil 560 megawatts de capacidad instalada por una tecnología que es hasta 72% menos contaminante.

“La reconversión está calendarizada entre septiembre de 2014 y diciembre de 2016.

“Es una conversión que va gradual porque tenemos que retirar del sistema la planta para reconvertirla a gas y después reincorporarla para que utilice el gas, previa existencia del gasoducto correspondiente”, señaló el funcionario.

No obstante, para poder hacer estos cambios tecnológicos, se requieren primero los ductos que transporten gas natural hasta las plantas que serán modificadas.

El cambio de combustóleo a gas natural es sólo uno de los tres pasos que se requieren para que en el 2016 las tarifas eléctricas comiencen a bajar, agregó.

César Hernández, subsecretario de electricidad de la Secretaría de Energía, señaló que las reconversiones harán que CFE tenga menores costos de generación eléctrica.

Sin embargo también se requieren otros dos elementos: reducir las pérdidas de electricidad y construir los ductos de transporte de gas.

En el primer caso, tanto Ochoa Reza como Hernández Ochoa, coincidieron en que se deben instalar tecnologías que reduzcan las pérdidas e imponer penas más severas para quien sea sorprendido en la actividad.

El titular de CFE señaló que en 2013 las pérdidas de electricidad ascendieron a 50 mil millones de pesos, de los cuales 29 mil 700 se perdieron por robos.

Las penas que ahora se deberán aplicar por esta actividad oscilan entre los 10 mil y 50 mil salarios mínimos vigentes. Esto significa que el monto oscilaría entre los 672 mil 900 pesos y los 3 millones 365 mil 500 pesos.

Durante el mismo evento pero sobre otro tema, Francisco Salazar Diez, presidente de la Comisión Reguladora de Energía, fue cuestionado sobre las solicitudes de permisos que ha recibido la dependencia de empresas para participar en el nuevo modelo de mercado eléctrico que se generó con la reforma.

El funcionario señaló que desde la promulgación de la reforma, el pasado 11 de agosto, hasta ahora han recibido entre 3 y 4 solicitudes.

Enfatizó que los 700 permisos que ya ha otorgado la CRE anteriormente y los 500 que están en proceso, tendrán la oportunidad de migrar a estos nuevos modelos del mercado eléctrico.